



Volcán Coaxapo

El Gobierno del Estado, a través del Instituto del Deporte de Tlaxcala, en coordinación con el Municipio de Tetla de la Solidaridad, con fundamento en los artículos 14 fracciones I, XI y XV, y 19 fracciones III, IV y X, 26, 27 y 28 de la Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Tlaxcala, convocan a participar a todos los habitantes de Tlaxcala y sus alrededores en la actividad de tipo senderismo recreativo dentro del programa:

Naturaleza Activa “Volcán Coaxapo”

De acuerdo a las siguientes bases:

ACTIVIDAD SENDERISMO:

Se llevará a cabo en las faldas del Volcán enano Coaxapo, ubicado en el municipio de Tetla de la Solidaridad. La actividad será una caminata de tipo ascendente de 2.8km, y 2.8km descendentes rumbo al cráter de dicho volcán. Se conocerá acerca de la historia del volcán, la flora y fauna del lugar, así como recomendaciones para ayudar a preservar el área natural.

Fecha: sábado 11 de febrero de 2023

Punto de reunión: Centro Ecoturístico Tepeyololco, Calzada de los Alcanfores, Tercera Secc. Ocotitla, 90432 Tetla, Tlax.

Hora de registro del evento: 7:00 a.m.

Acto protocolario: 7:45 a.m.

Inicio de ruta: 8:00 a.m.

Duración total del recorrido: 3 horas

PARTICIPANTES:

Podrán participar todas las personas de 15 años en adelante que lleven a cabo su proceso de registro en línea.

PRE-REGISTROS:

Del 23 de enero al 10 de febrero del presente. Los participantes podrán registrarse en el siguiente formulario:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf9--WWbxdjWq9-ahI2lUGyPfo2egLJtwvuWCWsNLLuNCavCQ/viewform?usp=sf_link



Volcán Coaxapo

- Para completar la inscripción, se debe llenar el formulario correspondiente, así como también firmar la carta responsiva el día del evento.

OBSEQUIOS:

- Cilindro conmemorativo al evento para los primeros 200 personas que completen el registro, para reutilizar en futuras actividades para la hidratación.

HIDRATACIÓN:

Se contará con dos puestos de hidratación, uno en la zona de inicio y otro en las faldas del volcán. Será indispensable que cada quien porte su cilindro o en su caso botella para rellenar.

SERVICIOS MÉDICOS:

Se ofrecerá asistencia médica con ambulancia y personal capacitado en caso de emergencia. El estado de salud es responsabilidad del participante y NO del comité organizador.

CARACTERÍSTICAS DE VESTIMENTA Y ACCESORIOS:

Para realizar el recorrido de manera satisfactoria se recomienda llevar lo siguiente:

- Calzado de montaña o botas
- Licra o pantalón largo
- Gorra o sombrero
- Lentes
- Bloqueador
- Mochila pequeña para guardar la botella para hidratación y snacks

Tras el ascenso se realizará un agradecimiento a la montaña por lo que se les invita a llevar una flor, fotografía de un ser querido y/o una vela.

DISPOSICIONES GENERALES:

- Las decisiones del Comité Organizador serán inapelables.
- Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.